



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL JUAN CARLOS PINO**

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
MESA Nº 10
12/03/10 12/10
202 2
28/10
F. [Signature]

**NOTA Nº 49/2010
LETRA: BPJ - JCP.-**

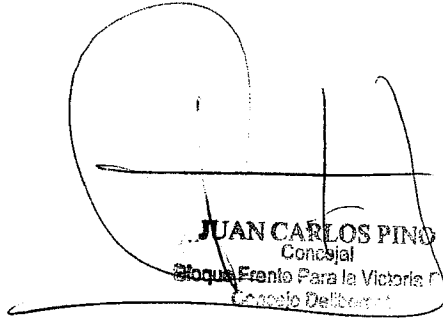
Ushuaia, 12 de marzo del 2010.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente remito adjunto proyecto de MINUTA, a fin de que sea incorporado al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria, a los efectos que de contar con información referente a predios del Banco de Tierra del Fuego, identificados catastralmente como Sección J Parcela 2IR y Parcela 2LR.

Con motivo de saber si el Banco Tierra del Fuego tiene previsto algún tipo de urbanización, convenio con el Gobierno Provincial o Municipal, atento a la demanda habitacional que tiene nuestra ciudad.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para el presente proyecto.


JUAN CARLOS PINO
Concejal
Bloque Frente Para la Victoria
Concejo Deliberante

Al Señor Presidente
Concejo Deliberante
Concejal Damian DE MARCO
S _____ / _____ D



19/34/2010 - 11:20 - 2/2

*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

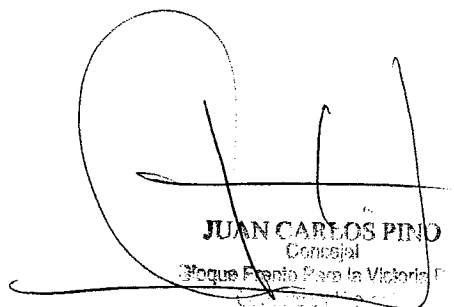
**BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL JUAN CARLOS PINO**

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Por la presente nos dirigimos al Señor Presidente del Banco de Tierra del Fuego, Ing. Ricardo IGLESIAS en relación a las tierras que posee la Institución que usted preside.

La presente tiene por finalidad solicitarle que tenga a bien remitir información referida a los predios identificados catastralmente como Sección J Parcela 2IR y Parcela 2LR.

Es necesidad de este cuerpo de concejales saber si el Banco Tierra del Fuego tiene previsto algún tipo de urbanización, convenio con el Gobierno Provincial, Municipal y/o alguna otra entidad, atento a la demanda habitacional que tiene nuestra ciudad, entendiendo que éstas parcelas suman aproximadamente unas 76 hectáreas.



JUAN CARLOS PINO
Concejal
Bloque Frente Para la Victoria